

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN BÁSICA Y PSICOSOCIAL DE LA POBLACIÓN HABITANTE EN SITUACIÓN DE CALLE, EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN

PROCESO 39 DE 2024

NOVIEMBRE 27 de 2024

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, presentamos el siguiente resultado de la evaluación definitiva de propuestas.

1. PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN DIRECTA.

El proceso fue publicado en la página web de la E.S.E. METROSALUD, en el menú de contrataciones, el día 14 de noviembre de 2024, con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos. Invitándose a las empresas **PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS** y **AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.**

Las observaciones a los Términos de referencia fueron recibidas hasta el día 18 de noviembre de 2024 hasta las 05:00 pm, y fueron presentadas por la empresa: **AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.**

El día 19 de noviembre de 2024, se realiza adenda al cronograma de los términos de referencia.

Se dio respuesta a las observaciones, mediante oficio publicado en la página web de la Entidad el día 20 de noviembre de 2024.

El día 21 de noviembre de 2024 a las 04:00 pm, se realizó la apertura a las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de referencia, tal como se detalla a continuación:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS	R- 8556	21/11/2024 01:46:38 pm	\$ 480.438.000	SIN FOLIAR	ORIGINAL
AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	R-8553	21/11/2024 01:47:23 pm	\$ 498.015.000	SIN FOLIAR	ORIGINAL

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, se realizó el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos y se dio traslado del informe a los proponentes para la subsanación de requisitos hasta el 26 de noviembre de 2024, a las 10:00 am, obteniendo la siguiente información:

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, financiera y técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el Abogado de Apoyo de la Dirección de Contratación y por la Oficial de Cumplimiento de la Oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente documentos que requerían ser subsanados:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LA CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS	X		HABILITADO
2	AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	X		HABILITADO

CONDICIONES DEL SARLAFT

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES DEL SARLAFT		RAZONES POR LA CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS	X		
2	AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.		X	No se subsanó el requerimiento Realizado y publicado en la página web de la Entidad.

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por el área financiera, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	HABILITA
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS	SI
AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	SI

A. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, dando como resultado lo siguientes documentos que requieren ser subsanados:

PROPONENTE	HABILITA
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS	SI
AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	NO

3. RESULTADO CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

PROPONENTE	RESULTADO
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS	HABILITADO
AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S.	RECHAZADO

4. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

PROPONENTE	VALOR DE A PROPUESTA	PUNTAJE
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS	\$ 480.438.000	100

Este proceso fue presentado al Comité Extraordinario de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, como se evidencia en el acta N ° 71 del veintisiete (27) de noviembre de 2024, en el cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente **PIMIENTA CATERING Y EVENTOS SAS**, el proceso por lo anteriormente expuesto.

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el día Veintisiete (27) de noviembre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ
GERENTE
E.S.E. METROSALUD

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró:	David Ricardo Gómez Cuartas – Abogado de Apoyo. Dirección Operativa de Contratación	ORIGINAL FIRMADO	Noviembre 27 de 2024
Revisó:	Alejandro Camargo Orozco – Jefe de la Oficina de Salud Pública y Gestión Territorial	ORIGINAL FIRMADO	Noviembre 27 de 2024
Aprobó:	Esperanza Peñaranda Pineda - Directora Operativa de Contratación	ORIGINAL FIRMADO	Noviembre 27 de 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			